



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa a Francisca MENCHACABASO VECERE

Visto: las Resoluciones nos 80/2017; 17 y 71/2018; 70/2019, 65/2020 y 78/2021; las notas NO-2022-21186-TSJ-ACG y NO-2022-21265-TSJ-VWEINBERG, la Acordada nº 41/2022 y;

Considerando:

A través de la Resolución nº 80/2017 este Tribunal aprobó un contrato de empleo transitorio en la categoría 7.2 –Oficial– con la contadora Francisca MENCHACABASO VECERE, para cumplir tareas en la Asesoría de Control de Gestión. Las Resoluciones detalladas en el Visto ampliaron sucesivamente su contratación.

En este estado, la Asesora de Control de Gestión solicita considerar la posibilidad de conceder una recategorización y pase a planta permanente de la Contadora Francisca MENCHACABASO VECERE, destacando que *“...El perfil profesional de la agente, su probado y eficiente compromiso con las tareas y procesos de los que participó, su conducta ética, respeto por la confidencialidad y su aporte humano, ... la convierte... en un valor idóneo, del que el Tribunal -y esta Asesoría en particular- no debería prescindir.”*.

Por la Acordada nº 33/2022 fue aprobada la readecuación de la estructura de la Presidencia del Tribunal, contemplando una posición que, atento a la especificidad de tareas y a la necesidad de contar con personal capacitado, se entiende oportuno que ocupe la contadora Francisca MENCHACABASO VECERE en la planta permanente de este Tribunal.

Para afrontar esta contratación, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica, con su dictamen DT-2022-21679-AJURIDICA sin formular observaciones a la presente.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:

1. Designar a Francisca MENCHACABASO VECERE, CUIL 27-32865522-0, legajo n° 298, en el cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3, de nivel de Ejecución, existente en la Asesoría de Control de Gestión, a partir del 1º de octubre de 2022.
2. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.